

20 de marzo de 2015

Jaime González Aguadé / CNBV: La banca tiene un papel importante en la transformación de la economía mexicana
Alicia Salgado, Entrevista; Enfoque Financiero Frecuencia: 100.1 FM CADENA; NRM Comunicaciones
Versión

Alicia Salgado (AS), conductora: Tenemos al doctor Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Ha sido una jornada durísima desde ayer, ¿no?

Jaime González Aguadé (JG), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Buenas noches, sí, la verdad es que ha sido...

AS: Productiva.

JG: Muy productiva.

AS: Fue útil escuchar lo que decían los banqueros, en lo particular la relación que hoy... cómo pueden estar... no hay demandas, no hay peticiones, sino no hay una exposición de su propia problemática.

JG: Sí, estamos viviendo un cambio en todo el marco regulatorio, en toda la transformación de la economía y en ese sentido, la banca tiene un papel muy importante que jugar.

Y en ese sentido yo creo que fue muy importante la reunión de ayer porque los bancos, como dices, no hay demandas concretas, no hay un tema en específico, sin embargo hay diferentes cosas que se pueden ir mejorando y eso se vale.

La regulación, como otras cosas, es susceptible a ser mejorada y los banqueros ahora están viendo que con pequeños ajustes podemos tener un mejor marco regulatorio y además hay otras cosas que tampoco se habían tocado.

Hay partes también importantes, como todo lo que es el mercado de valores. Entonces en ese sentido, yo creo que fue muy bueno y trabajaremos en mejorar y trabajar con la industria en mantener estos campos.

AS: Bueno, ayer en la intervención que tuviste en la tarde, en la inauguración de la Convención, comentabas que México ha logrado implementar adecuadamente el marco regulatorio mínimo que se convino con todas las autoridades financieras del mundo para contar con sistemas nacionales financieros bien capitalizados y sólidos y que ante una crisis como la que enfrentamos, no acabe poniendo en riesgo la estabilidad primero de los países y después del mundo.

Pero que también facilite el fair play, que unos no apliquen unos en su conveniencia y otros en su conveniencia, esos se conocen como estándares mínimos de Basilea. ¿Por qué dices que nos fue bien?

JG: Pues nos fue bien primero porque no crean, al auditorio, que es algo sencillo, no es que vengan y revisen nuestra norma y digan bien o mal. Estuvieron cerca de un año, duró el proceso de revisión.

Un proceso...

AS: Fue un equipo de varios países...

JG: Es una revisión que se hace entre pares, vinieron encabezados en esta ocasión por Australia y así lo hace también la Comisión. Ha participado en la calificación de otros países, entonces eso también ha ayudado.

Porque como también se señalaba ayer, la Comisión juega un papel muy importante a nivel mundial y es reconocida por los cambios que se han hecho y la regulación que tenemos y es por eso que participamos en la evaluación de otros.

Pero como te comentaba, vinieron de otros países encabezados por Australia, con gente del propio comité de Basilea, una revisión que duró cerca de un año y que terminó -como señalaba el doctor Carstens ayer- en un comité de Basilea donde se aprobó nuestra regulación. Y como hemos comentado, no es que te pongan una calificación del uno al diez, es compliant o no.

AS: O no cumples. Sí, aquí no hay de dos.

JG: Exactamente. Hay algunas otras donde dicen que... nosotros tenemos compliant, que es o más alto. Luego hay otra calificación abajo que se llama largely compliant, quiere decir que cumples mucho, pero no quiere decir que cumplas.

AS: Estás en vías de cumplimiento total.

JG: Exactamente. Y después hay el non compliant.

AS: De todos los puntos nos fue bien y tenemos cumplimiento. Eso a la gente que nos está escuchando, ¿de qué les sirve? ¿Qué le puedes decir con eso?

JG: Bueno, en un sentido muy amplio, pues es un reconocimiento al sector financiero, al sector bancario del país de que es seguro, de que es confiable, de que tiene...

AS: De que está bien medido.

JG: Bancos bien capitalizados.

AS: Sus riesgos están bien planteados, ¿todo eso?

JG: Exactamente. En otro sentido, eso para los bancos significa que podrán fondearse a un menor costo, porque reconoce el mundo entero que hay un menor riesgo y eso debe de traducirse, como se ha visto en los últimos meses, los últimos dos años, en una reducción de tasas hacia el consumidor en la medida en que el fondeo sea más barato para los bancos.

AS: Ahora, ayer comentabas también que el hecho de que se hagan estos estándares, estos cambios es para que se cumplan y no eres un supervisor complaciente. Comentaste que había 18...

JG: Mil observaciones el año pasado.

AS: Y 18 mil observaciones, desde observaciones porque no entregan la información bien, ¿hasta qué?

JG: Hasta, bueno, hasta Ficrea que tuvo sus observaciones.

AS: Pero ese no es banco.

JG: Bueno, pero es parte de esto. Supervisamos a cerca de un poco más de cinco mil entidades de todo el sistema financiero mexicano.

AS: Cinco mil.

JG: Entonces las 18 mil son para todo el sistema. Ahora, si lo pones en contexto y haces la división, pues son ya tres, si fueran cinco mil, entonces no es que tampoco es que estén tan mal.

AS: Y 18 mil observaciones y ¿has sancionado a muchos?

JG: El proceso de sanción es un poco más tardado porque se tienen que ir cumpliendo los derechos de audiencia que tienen todos los integrantes. Entonces se han puesto 54 por ciento más sanciones que el 2013. Y déjame comentarte ahí que también es porque es complicado el proceso de sanción, también es cierto que teníamos en rezago en la Comisión de años atrás sobre la imposición de sanciones.

Pero para que éstas funcionen tienen que ser ejemplares, tienen que ser disuasivas y tienen que ser oportunas y estamos trabajando en que sean oportunas y por eso tuvimos este aumento, porque la reforma financiera corrige que sean disuasivas en la medida en que se aumentaron los montos, corrige que sean disuasivas porque hoy las podemos y las hacemos públicas, aun cuando no estén firmes, que era un error que tenía la ley anterior.

AS: Ahora, lo que a mí me preocupa, vuelvo al caso Basilea, decía ahí estamos en proceso de cumplimiento por ejemplo en el tema de la variedad que tiene el supervisor. Ayer comentabas que están ustedes revisando o están supervisando ahorita cinco mil instituciones, pero no todos son bancos, no todos son casas de bolsa, no todos son mercados, son 68 figuras distintas, hasta centros cambiarios.

¿Hay algo similar en el mundo?

JG: Esa es una muy buena pregunta, efectivamente son 68 figuras jurídicas distintas. Yo no sé si haya otro regulador que abarque tanto en el mundo, la verdad es que es un tema que yo creo que habría que revisar.

AS: Bueno, puede que sí, a lo mejor en sistemas financieros nada complejos, pero este cada día se sofistican más.

JG: Cada día se sofistican más, como dices, cada vez el régimen es más complicado, cada vez tenemos más facultades. Entonces implementar eso y en todas estas figuras jurídicas, porque además están todos los intermediarios financieros, pero también está toda la parte bursátil, todas las emisiones.

AS: Todo el sector de banca y ahorro.

JG: Todo el sector de banca y ahorro.

AS: Y de micro financiamiento.

JG: Y de micro financiamiento. Entonces, todo eso cae dentro de la supervisión, no todo lo regulamos; por ejemplo, los centros cambiarios y las sofomes, que es donde más hay de esos cinco mil, lo único que hacemos ahí es ver que cumplan con la parte muy importante de prevención de lavado, pero esos no tienen una regulación prudencial, o sea no tienen que cumplir con capital, no tienen que cumplir con gobierno corporativo, etcétera.

Entonces es diferente, pero sí a todas esas por lo menos revisamos que cumplan con la parte de prevención de lavado.

AS: Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, muchas gracias.